

FRANCIA.

Tolosa 2 de Junio.

En la iglesia catedral de Strasburgo se verificó el día 24 de Mayo una tierna y edificante ceremonia, que duró desde las ocho hasta las once y media de la mañana. Quinientos setenta y cuatro militares de diferentes cuerpos y grados recibieron el santo Sacramento de la Eucaristía de mano del Sr. Obispo, quien administró en seguida el de la Confirmación á casi todos ellos, entre los que hubo 60 que comulgaron por la primera vez.

París 4 de Junio.

El Infante D. Miguel ha desembarcado en Brest, acompañado del conde de los Ríos.

— Por el telégrafo se ha dado orden á las tres goletas de guerra, que se hallaban en el puerto de Bayona, para que inmediatamente se trasladen á Brest, cuyo rumbo tomaron el día 28 del pasado.

— Las sesiones de las Cámaras continúan discutiendo los mismos negocios que ya hemos anunciado. La anterior de los Diputados discutió la ley sobre reemplazos; y la de los Pares el proyecto relativo á la conversion de las rentas.

Dos palabras sobre la sociedad llamada de la moral cristiana.

La Religion católica es la religion del Estado.

Hemos visto un tiempo en que el cristianismo fue excluido por la ley, y se creyó hacer un favor grande á los fieles de la hija primogénita de la Iglesia, permitiéndoles reconocer una moral religiosa. Robespierre hizo otro tanto, puesto que reconoció un Ser Supremo y la inmortalidad del alma.

He aquí unos hombres, que dejando á un lado la ley de 1820, admiten una moral cristiana. ¿Pero quiénes son estos nuevos maestros de las naciones? ¿No han salido acaso de las filas de esos filósofos tolerantes, que lo toleran todo excepto la Religion de sus padres y de su Reyes? Estos son no obstante los que se erigen en misioneros de la filantropía del siglo; los mismos tal vez, ó cuando menos sus discípulos, que acometían no hace mucho á los misioneros del evangelio en el altar mismo.

¿Pero qué! No es un insulto á Jesucristo llamar moral cristiana á otra moral puramente humana? Sofistas sedientos de los aplausos de la multitud; ¿mueven por ventura vuestras frases pomposas y sonoras el corazon de los hombres, del modo que lo hacen las palabras sencillas de aquel que dijo: *Ama al prójimo como á vosotros mismos?*

Retóricos, aspirais á la gloria de elocuentes; pero los Bossuet, los Bourdalues y Massillonos lo fueron cien veces mas que vosotros, porque creían que enseñaban. Vosotros predicais la moral cristiana, ellos la enseñaban, y en su voz, que aun resuena, mezclais vosotros vuestra voz profana.

Un escritor del siglo último creyó dar una definición exacta de la mision de los ministros del altar, llamándolos *oficiales de la moral*; y en efecto no veis mas en ellos, hombres del siglo. Pero dejadles al cuidado de predicar esta moral en nombre del que habiendo sido su autor vendrá un día en que sea su juez. Bastante han multiplicado ya las sectas 30 años de tolerancia. No cerreis el evangelio en un club, y no os expondeis á que algun día se os diga á voces, señores de la moral cristiana, ¿sois cristianos?

— Pero ¿quién podrá dudar de ello, habiendo dicho uno de vuestros oráculos en la última reunion que *la moral cristiana es susceptible de caminar con las nuevas necesidades de la sociedad?* ¿Gracias os sean dadas en nombre de toda la cristiandad por una confesion tan generosa! Y nosotros, franceses, regocijémonos, pues si el cielo nos vuelve á dar aquellos hombres que honraron al Rey y siglo grande, podremos emplearlos sin escrúpulo, pues sabemos ya que serán *susceptibles* de ser empleados en cualquiera cosa buena, aunque convencidos de los dogmas del cristianismo.

— Hemos hablado ya en otra ocasion del fósil humano encontrado cerca de Moret, departamento del Sena y Marne, con cuyo motivo M. J. P. Baruel acaba de publicar una noticia muy curiosa. En Long-Rocher, territorio de Montigni, el coronel Juncher y el doctor Ganot descubrieron en el mes de Setiembre de 1823, yendo de caza, una petrificacion de las mas raras, la cual representaba un hombre medio derribado de un caballo, tambien petrificado.

La curiosidad atrajo un gran número de personas á Long-

307
Rocher, y una de ellas fue Mr. Baruel, el cual declara hoy que despues de haber examinado estos objetos con atencion, se convenció de que eran los restos de un cuerpo humano; una parte de este ha conservado formas y proporciones perfectamente hermosas; la otra, que representa un caballo, tiene una cabeza admirable.

El autor se confirma mas en su parecer sobre esta rara y asombrosa petrificacion despues del análisis químico que ha hecho con el mayor cuidado. Opina que es muy anterior á la última catástrofe, que envolvió la superficie de nuestras comarcas. Se asegura que acaba de comprarla un curioso anticuario que la ha llevado á Paris.

— La marina rusa fundada por Pedro el Grande, y que en tiempo de Catalina II se componia de 45 navios de línea, asciende en el día á 70 de estos, 18 fragatas, 26 cuters, 7 briks, 54 schooners, 20 galeras, 25 baterías flotantes y 121 lanchas cañoneras, ademas de 143 buques pequeños y armados, que en todos componen 464 velas, y montan 50 cañones, 330 marineros, 90 soldados de marina y 30 artilleros.

— Todavía estan recientes las horribles memorias que dejó Sénart, y publicó Mr. Alexis Dumesnil, á quien acaba de dirigir una carta Mr. Eckard, en la que da algunas noticias de este agente de la junta de *Salud pública*, y entre otras dice: „Sénart hallándose próximo á la muerte mandó abrir las puertas de su casa, é invito á sus conciudadanos á que fuesen testigos de su arrepentimiento: les pidió perdon de los escándalos que habia dado, y confesó que en aquel instante los remordimientos despedazaban cruelmente un corazon que no debió ser criminal.

— Escriben de Nápoles lo siguiente:

„La ciudad de San-Angelo, en Lombardia, acaba de ser teatro de un hecho tan sin disputa milagroso, que no puede contradecirle la incredulidad mas estúpida.

„El 17 de Abril murió D. Vicente Ronca, de edad de 84 años, pasados todos en la inocencia y ejercicio de la virtud. Cuando se trató de poner el cadáver en el atahud, advirtieron con sorpresa que las manos y el rostro estaban cubiertos de un sudor abundante, y los ojos perfectamente abiertos. El párroco juzgó conveniente suspender el enterramiento, é hizo colocar el cadáver en una capilla. A la mañana siguiente fueron los físicos á reconocerle, y hallaron todos sus miembros perfectamente flexibles, lo que fue nuevo motivo de admiracion; pero bien pronto siguió otro suceso mucho mas admirable; pues habiendo sido conducido á la capilla un joven que padecía una dolencia cruel é incurable á juicio de los facultativos, sanó de repente al entrar en la capilla y dar vista al cadáver. Con este motivo ha quedado en la misma disposicion en los dias siguientes, sin que se haya advertido ni mal olor, ni rigidez en los miembros. Ignoramos si habrá habido otras curas durante la exposicion.

— Se acaban de descubrir á 30 millas de Roma sobre la *Via Nomentana*, en un terreno perteneciente á los Príncipes de Sciarra, unas antigüedades de mucho precio. Tales son cuatro estatuas de mármol de una escultura excelente, un *Perseo*, un *Baco*, un *Sátiro* y un *Sileno*; pero lo que mas ha llamado la atencion es una cabeza de muger de marfil hecha con mucho primor.

Otro descubrimiento se ha hecho cerca de Pésaro á las orillas del Conca; y es una caja de bronce cinco palmos de larga y á proporcion ancha y profunda, cerrada con barras de hierro, que contenia varios efectos preciosos, y entre ellos una corona de oro. Los sabios conjeturan que este tesoro lo enterró en este lugar por el año de 963 Berenguer, Rey de Italia, cuando supo que el Emperador Othon I llegaba de Alemania con un poderoso ejército para apoderarse de sus Estados.

— Los periódicos ingleses del día 24 por la mañana no nos dijeron ni una sola palabra de España ni de Portugal. Los de la tarde guardaron el mismo silencio. Solo dijo el *Sun* que S. M. B. se entretuvo en la corte muy particularmente con el embajador de Portugal, previniéndole que anunciase á su Soberano, que estaban dadas las órdenes para que inmediatamente se hiciesen á la vela para Lisboa dos navios de línea.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid 14 de Junio.

SS. MM. y AA. siguen en Aranjuez sin novedad en su importante salud, y se espera tener el gusto de que se restituyan á esta capital el sábado próximo.

El día 11 á las 10 y 26 minutos de la mañana dió felizmente á luz la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota una robusta Infanta, á la cual se han puesto en el bautismo los nom-

bres de *Luisa Teresa*. Con tan fausto motivo mandó S. M. que se cantase un *Te Deum* en acción de gracias en su Real capilla, y que se vistiese la corte de gala con uniforme por tres días, haciéndose las salvas de ordenanza, con luminarias en tres noches, según así se ha verificado.

El REY nuestro Señor (que Dios guarde) se ha dignado conceder la Gran Cruz de la Orden americana de Isabel la Católica al Excmo. Sr. marqués de Castel Bravo, fiscal togado del Consejo de las Ordenes militares, y Caballero de la Real orden militar de Santiago, en atención á sus circunstancias, méritos y acrisolada lealtad al Trono.

— Por el capitán de la fragata inglesa *Iris*, procedente de Guayaquil, se sabe del *Asia y Aquiles*. El capitán los avistó el 4 de Marzo sobre las islas de Diego Ramirez: trató de irles á la habla, pero no se lo permitió el tiempo; es de esperar que su viage sea muy feliz: delante de Lima habia una corbeta y dos goletas colombianas. Por esta noticia se deduce que á los 51 días de navegación habian estas naves doblado ya el Cabo de Hornos, cuya rapidez quizá no tendrá ejemplo en los anales de la navegación.

VARIEDADES.

Extracto de un artículo comunicado.

AGRICULTURA. — VINO.

Instrucciones generales sobre el aparato vinificador inventado en Francia por la señora E. Gervais, é introducido en España, con patente exclusiva de S. M., por D. Antonio Camps, Dogny y compañía.

Del aparato. El aparato es de hojas de lata, su altura 24 á 32 pulgadas, y su circunferencia de 68 á 79; su forma es redonda, y en la parte inferior, por debajo, hay una abertura, ó sea boca saliente redonda, para adaptarlo á la cuba, recibir y condensar en su mecanismo interior los vapores de la fermentación. Esta boca tiene una circunferencia de 24 á 52 pulgadas.

Su coste es de 10 á 20 duros, según su grandor. Puede durar 20 y mas años, según el cuidado que se tenga de él. Su uso es sumamente fácil, pues su fijación á la cuba es trabajo de algunos minutos, y una vez colocado no se toca mas hasta que esté concluida la fermentación. Es adaptable á toda especie de cubas, lagares, vasijas y tinajas, con tal que tengan estas una abertura bastante capaz para recibir y sujetar la boca arriba indicada. Hay de todas magnitudes, para cubas de 10 hasta 200 cargas de vendimia; y cuando las cubas, lagares, vasijas ó tinajas pasan esta última medida, es menester colocar dos aparatos sobre ellas á una distancia proporcionada. Su peso es de unas 35 á 40 libras, su embalaje en un barril poco costoso y seguro, y su transporte á cualquiera parte muy fácil.

Hay quien ha pretendido ser inventor de máquinas iguales en sus resultados al aparato Gervais, y otros que han creído haberlo mejorado y simplificado; pero el todo no es en realidad mas que el mismo aparato Gervais, disfrazado con algunas formas ó añadiduras extrañas, que lo han hecho mas complicado, costoso y difícil en su aplicación, sin darle por eso ni con mucho las mismas ventajas. El aparato Gervais no puede recibir ninguna mejora ni ser mas sencillo, pues reúne en extremo estas dos cualidades. Según el célebre Chaptal, es el complemento del arte de hacer el vino; y lo que lo prueba indudablemente es que despues de haber comprobado las pretendidas invenciones, mejoras y simplificaciones del aparato Gervais con su modelo original, el Gobierno francés ha mandado á los Prefectos de aquel reino tomasen las medidas convenientes para incitar á la gente del campo á servirse de este.

De las cubas. Las cubas pueden ser de cantería, ladrillos, madera, barro, ó de cualquiera otra cosa; anchas, angostas, profundas ó no: redondas ó cuadradas, no importa: todas las formas, calidades y dimensiones son buenas; basta que no tengan traspiración ni comunicación alguna con el aire atmosférico, pues que con el aparato se trata de hacer una fermentación enteramente cerrada, y mediante ella de conservar al vino todos los principios espirituosos, azucarados, balsámicos, acuosos y esenciales que la naturaleza le ha dado y se pierden en las fermentaciones abiertas y rutineras; de consiguiente todo lo que podría evaporarse seria en grande perjuicio de la cantidad y calidad del vino.

El cosechero puede sin inconveniente servirse de las mismas

cubas, lagares, vasijas ó tinajas que tiene ya hechas sin gastar nada mas que para ponerlas corrientes y en buen estado; solo si deberá taparlas con toda perfección en la parte superior, que por lo regular está abierta, con un entablado de piedras, ladrillos ó madera, como mejor le convenga; basta que el todo esté perfectamente ajustado, y que tanto por la cuba, tinaja, vasija ó lagar, como por la cubierta y juntas no pueda efectuarse ninguna evaporación.

En el medio de esta cubierta se dejará un agujero redondo de la circunferencia arriba mencionada; es decir, de 24 á 52 pulgadas, para echar dentro de ella la uva destinada á la fermentación, y al mismo tiempo recibir el aparato que debe obrarla.

De la vendimia. Teniendo el aparato y la cuba, lagar, vasija ó tinaja así preparados, se recogen las uvas, se pisan los racimos del modo acostumbrado, y se echa todo junto: es decir, la uva pisada con su hollejo y escobajo dentro de la cuba por el agujero que se ha dicho. Como el aire atmosférico perjudica á las uvas desde el instante mismo que estan cogidas, es menester para preservarlas tanto como se pueda de este inconveniente, y conservar al vino todos sus principios preciosos, apresurarse á llenar la cuba y colocar el aparato sobre el agujero, uniéndolo bien á la cuba con argamasa puesta alrededor de la boca, de modo que por aquella parte no pueda haber tampoco ninguna evaporación.

De la fermentación. Colocado el aparato en la forma que se acaba de decir, empieza desde luego la fermentación de un modo dulce, pacífico, regular, y va aumentando hasta llegar al punto de su mayor fuerza sin causar desgracias, ni el menor estrépito. Disminuye despues gradualmente, y al cabo de 25 á 30 días está enteramente acabada; el vino está perfectamente hecho, y se puede trasegar en los toneles sin temor de que vuelva á experimentar ningun otro movimiento. Hasta entonces no se debe quitar el aparato, previniendo que mas vale dejarlo sobre la cuba algunos días mas, que no quitarlo antes del tiempo señalado; pues que su mayor demora no perjudica nada, cuando la menor seria contrario á la cantidad y calidad del vino.

De los resultados. Condensados los vapores de la vendimia en el capitel del aparato, y devueltos á la cuba todos los principios espirituosos, azucarados, acuosos, balsámicos y esenciales, despues de haber sido separados del gas ácido carbónico que los arrastraba con él, la cantidad del vino se halla aumentada de 14 á 15 por 100, y su calidad enriquecida de un 25 por 100. Tiene un color mucho mas hermoso y un espíritu subido; es sumamente limpio, suave y agradable al paladar; no se agria, y se conserva sin necesidad de refuerzo, de yeso ni otros cualesquiera ingredientes tan perjudiciales á la salud; así como todo está demostrado por millares de experiencias hechas en Francia por academias, sociedades de agricultura, sabios, hacendados, y otros particulares de aquel pais, y por la declaración juramentada, recibida por el ayuntamiento de Manresa, con todas las formalidades de estilo, de los señores hacendados D. Ignacio Novés, Don Joaquin Soler, D. Mariano Sagristá, D. Juan Enrich, y Doménjó y D. Juan Soler y Soler, quienes se apresuraron á hacer su vino con el aparato. (*Se continuará.*)

ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. Rubio, teniente primero de corregidor de esta corte, se anuncia por término de 30 días el arrendamiento de pastos de las dehesas llamadas de Valmojado, Paquero y la Pijotilla, sitas en Badajoz, que hasta aqui ha llevado D. Bartolomé Ortiz de Paz, señalando para su remate el día 6 de Julio próximo á las 12 en punto de su mañana en la posada de su Señoría.

Se llama á los que se consideren con derecho á los bienes abintestato de D. Manuel Meneses, exento, y ayudante que fue del Real cuerpo de Guardias de S. M., para que dentro de 30 días acudan á deducirlo en la escribanía del juzgado del Ilmo. Sr. D. Guillermo de Vargas, asesor general de la Guardia Real.

— Por el mismo juzgado, se llaman los acreedores á los bienes quedados abintestato por muerte del Sr. D. Josef Lasala, brigadier que fue de los Reales ejércitos, y teniente agregado á la Real Compañía de Alabarderos, para que en el término de 30 días comparezcan á deducir su derecho en su respectiva escribanía.

Coleccion de contradanzas y vales de los mejores autores para guitarra sola. Número 1.º y 2.º se hallarán á 6 rs. en los almacenes de música de la calle del Turco y carrera de S. Jerónimo: cada 15 días se publicará un número de dicha coleccion.